

COJINETES DE FRICCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima, en su reunión de 12 de mayo de 2006, acordó convocar la Junta general extraordinaria de accionistas para que se celebre, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2006, a las doce horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600 y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Notas:

1. Información: A efecto de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, entre ellos figura el preceptivo informe elaborado por el Consejo de Administración a los efectos del cambio de los Estatutos sociales.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—El Presidente, Joaquín Lasso de la Vega Ortega.—28.528.

COMERCIAL GOHER

(Sociedad escindida)

VILLARROEL Y GONZÁLEZ, S. L.

(Sociedad beneficiaria a constituir)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria celebrada en el domicilio social el día nueve de julio de dos mil cinco, acordó la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de parte de su patrimonio social que se traspaasa a la sociedad beneficiaria Villarroel y González S.L. a constituir, todo ello sobre la base del Proyecto de Escisión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión.

Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión.

Getafe, 9 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Pablo Villarroel Gaytan y Miguel Ángel Abad López.—26.590. 2.ª 17-5-2006

COMERCIAL SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL PENEDÉS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comercial Suministradora de Materiales del Penedés, So-

ciudad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Olérdola, calle Parellada, número 26-30, polígono industrial Clot de Moja, el próximo 28 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, advirtiéndose a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Olérdola, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Güell Larios.—26.709.

COMERCIAL TORRAS ESTEVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, plaza Hostal Nou, 1, de Guardiola de Berguedà (Barcelona), a las once horas del día 20 de junio de 2006, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobar o censurar la gestión social y aprobar en su caso la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a todos los socios de su derecho, a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión.

Se informa a todos los socios que representen, al menos el 5 por 100 del capital social de su derecho conforme al artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, de solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos del orden del día.

Guardiola de Berguedà, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Pares Serra.—27.381.

COMESA CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

COMERCIAL DE ALIMENTACIÓN COMESA, SOCIEDAD LIMITADA

COMESA LANZAROTE DE D. MESA PÉREZ, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Comunican que en Reunión de Junta General, Extraordinaria y Universal, celebrada en forma conjunta por

las tres sociedades, el pasado día 25 de Abril de 2.006, en Santa Úrsula, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la calle La Cantera, 1, previa convocatoria al efecto, y por unanimidad, fue aprobada la fusión por absorción de estas tres compañías, previa aceptación de los balances aportados por sus respectivos Órganos de Administración, tras la lectura del informe de auditoría de cada una de ellas, y conforme al proyecto de fusión en su día aprobado.

El texto íntegro del acuerdo, queda desde hoy a disposición de socios y acreedores, y se abre el periodo de oposición al citado acuerdo.

Santa Úrsula, 4 de mayo de 2006.—Administradores Solidarios, Domingo Mesa Pérez y María Begoña Gutiérrez Flores.—28.609. 1.ª 17-5-2006

COMPAÑÍA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA (CEPSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad acordó, en reunión de 30 de marzo de 2006, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Sabadell, en la calle Escola Industrial, núm. 9, 3.ª planta, el próximo día 15 de junio, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptar renuncia de cargos, si procede.

Segundo.—Nombramiento de cargos, en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad correspondiente al ejercicio 2005.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Sexto.—Depósito y publicación en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Nombramiento, o en su caso, renovación de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la L.S.A. se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2006.—La Secretaria, Beatriz Espinàs Vijande.—26.743.

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE PESCA Y DERIVADOS, S. A. (INPESCA)

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía Internacional de Pesca y Derivados, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria a las trece horas del día 22 de Junio de 2006, en el domicilio social, en Bermeo, calle Txibitxiaga, número 26 entreplanta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio de 2006.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, Propuesta sobre Aplicación de Resultados y de la Actuación del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2006.

Tercero.—Modificación de los artículos 11 y 21 de los Estatutos Sociales, para acomodarlos a los criterios, aplicables a las Sociedades Anónimas Españolas, de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y concordantes de la ley de Sociedades Anónimas, la Compañía pueda proceder a la adquisición de acciones propias, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, así como para reducir, en su caso, el Capital Social para amortizar acciones propias, modificando el artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto, dejando sin efecto la anterior autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2005.

Sexto.—Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los acuerdos, y para formalizar, subsanar, aclarar o rectificar lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta General por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes preceptivos, y el texto íntegro de las propuestas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta las tengan inscritas en el correspondiente Libro Registro de Acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la sede social de esta Compañía, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales.

En Bermeo, a 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Tellechea Bermeosolo.—28.541.

COMPLEJOS DE VIÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Fuenlabrada (Madrid), calle Rienda, número 4, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2006, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, 24 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión. Propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditor de cuentas, pudiendo ser la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Fuenlabrada, 9 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, José Antonio Conde Ximénez de Embún, como Presidente del Consejo.—26.865.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Complementos Industriales, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2006 a las 12,00 horas, o en su caso en segunda convocatoria el día 26 de junio de 2006 a la misma hora, en el Casal del Poble del Ayuntamiento de Riells-Viabrea, Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se ha requerido la asistencia de Notario público con los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells-Viabrea (Girona), 3 de mayo de 2006.—El Administrador Único de Bardises Sanejament, Sociedad Limitada, Manuel León Álvarez.—26.734.

CONFACER, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, a las dieciocho horas del próximo 19 de junio de 2006, en primera convocatoria, o el día 20 de junio de 2006 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avda. Pérez Galdós, 5 entresuelo, de Castellón, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social del Administrador, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la propia Junta.

Se comunica a los señores socios de «Confacer, Sociedad Limitada», que a partir de la fecha de esta convocatoria tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se les recuerda que en cumplimiento de la legalidad vigente, los socios, podrán asistir a la Junta General, bien personalmente o debidamente representados, en cuyo caso deberán aportar por escrito poder especial para la Junta arriba convocada.

Castellón, 15 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Manuel Guillén Barberá.—27.028.

CONSIGNACIONES TRÁNSITOS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la compañía Consignaciones Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Notaría de Coslada, sita en la calle Begoña, número 16, 3.ª planta, distrito postal 28820 de Coslada (Madrid), a celebrar el día 19 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día 20 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Realización de gestiones destinadas a la averiguación del valor real a precio de mercado de la Sociedad, todo ello por empresa externa especializada.

Segundo.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos 9.º y 11.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Constitución de Sociedad de Transporte por Carretera a la Unión Europea, Aéreo y Marítimo, con capital de 60.101,21 euros, en la que la Sociedad participará en un 75 por ciento del capital social.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los documentos y propuestas que se someten a la consideración de la Junta, y en concreto el texto literal de las modificaciones estatutarias que se proponen, estarán a disposición de los señores accionistas, pudiendo obtenerlos de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe formulado por el Órgano de Administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Ruiz Ruano.—26.886.

CONSIGNACIONES, TRÁNSITOS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Se convoca a los accionistas de la compañía Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de Coslada, sita en la calle Begoña, número 16, 3.ª planta, distrito postal 28820, de Coslada (Madrid), a celebrar el día 19 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 20 de junio de 2006, a las 10,00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Inmediata ejecución de la hipoteca existente a favor de Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, sobre los bienes inmuebles detallados en escritura de fecha 2 de agosto de 2002, otorgada ante el Notario de Algeciras don Fernando Martínez Martínez.

Segundo.—Situación de Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima. Actuaciones que procedan al ser Consignaciones, Tránsitos y Transportes Internacionales, Sociedad Anónima, titular del 99,99 por 100 del capital de dicha Sociedad, incluso convocatoria de Junta General Extraordinaria en Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima, para proceder a la inmediata disolución de dicha sociedad y de las acciones de responsabilidad que proceda respecto a las pérdidas acumuladas por Cotrans Andalucía, Sociedad Anónima.